

De lista unidad a lista única: El proceso de reconstrucción sindical en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC) (1984-1989)

Fernando Aiziczon

Introducción

A lo compañeros gráficos: La Unión Obrera Gráfica Cordobesa no fue excepción a la oscura noche —de ocho años— que nos tocó vivir a los trabajadores en particular y al pueblo argentino en general bajo una dictadura entreguista e insensible, porque al igual que a todas las otras organizaciones gremiales le estuvo vedada la actividad sindical que es la razón de existir de un gremio (...) queremos dejar bien en claro el método de nuestro futuro accionar, que no es otro que el de la defensa de nuestros intereses, aspiraciones y reivindicaciones del conjunto de los trabajadores gráficos (...). Conocemos la difícil situación de cada taller, los magros salarios, las dificultades por las que atravesamos en el tema de la salud, la vivienda y la educación. Por eso pretendemos establecer un canal para las inquietudes de los compañeros; y ese canal es y será la organización, la participación, y la unidad de los trabajadores. Compañeros, el gremio necesita recrear una imagen fuerte, solidaria y organizada, es por eso que los convocamos a colaborar y trabajar bajo las banderas de Unidad y Democracia para lograr una efectiva y duradera Justicia Social (Boletín UOGC, 1, enero de 1984, p. 1).

La finalización de este 1989 nos encuentra a los trabajadores en circunstancias desconcertantes y sobre todo sumamente difíciles (...). Leyes de emergencia económica avasalladoras de los derechos de los trabajadores y entregadoras del patrimonio nacional a través de las privatizaciones, indulto para los genocidas de la dictadura militar, proyectos de flexibilización laboral que tienden a cercenar derechos elementales de la clase trabajadora, paritarias con pautas alejadas de la realidad de la inflación, declaración de ilegalidad de las medidas de fuerza por legítimos reclamos e incluso persecución de la cual son un ejemplo los compañeros todavía encarcelados de la UTA y el SEP (Boletín UOGC, 60, diciembre de 1989, nota de tapa).

Entre ambos pasajes del Boletín de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC)¹ median cinco años, tiempo en que comienza la experiencia alfonsinista, para luego fracasar y ser finalmente relevada por el menemismo; o también, el lapso entre la salida de la “oscura noche” de la última dictadura hacia la renaciente democracia, cuando se ponen en juego las expectativas de mejora de las condiciones materiales de la clase obrera argentina y que culminan provisoriamente con la seguidilla de medidas en contra de aquellas esperanzas: emergencia económica, amenaza de privatizaciones y proyectos de flexibilización laboral, indulto a los militares genocidas, judicialización de protestas obreras, entre otras. La única señal que distingue al párrafo de 1984 por sobre el de 1989 y que nos permite articular este escrito es la voluntad de reconstrucción sindical, cuyo norte es “la defensa de nuestros intereses, aspiraciones y reivindicaciones del conjunto de los trabajadores gráficos”. Y no podía ser de otra manera pues se trata del

¹ La UOGC agrupa a los obreros/as gráficos en todas las especialidades de la industria gráfica privada, estatal y/o subvencionada por el Estado, incluyendo a talleres gráficos del Boletín Oficial de la Provincia, las imprentas de la Municipalidad de Córdoba y de la Universidad Nacional de Córdoba, del Jockey Club de Córdoba, y de congregaciones religiosas que revisten el carácter de escuelas de Artes y Oficios. La UOGC se compone de seis seccionales con sede en las ciudades de Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Río Tercero y Leones. Véase Estatuto Social de la UOGC.

comienzo del período denominado como “normalización sindical”, esto es, la recuperación de las prerrogativas que otorgaba la ley de Asociaciones Profesionales (además de asegurar mecanismos de funcionamiento y gobierno de las organizaciones sindicales según lo establecido por sus estatutos, junto al derecho a realizar negociaciones salariales y colectivas) suspendidas desde 1973 y que fueron reemplazadas por la Ley N°22.105 en 1979, ya bajo dictadura, que entre otras cuestiones, quitaba a los sindicatos el manejo de las obras sociales.

La posibilidad de recuperación de aquellos derechos aparecerá transcurrida la primera semana del gobierno de Raúl Alfonsín, quien envió al Congreso el proyecto de ley de reordenamiento sindical, conocido como “proyecto Mucci”, en referencia al apellido de uno de sus principales autores y flamante nuevo ministro de Trabajo, cuya suerte estuvo signada por la derrota parlamentaria del proyecto, adelantada por el fuerte rechazo sindical que despertó. En efecto, el fracaso de la propuesta de democratización sindical según la entendía el radicalismo fue el aviso para la restitución, cinco años después, de los principales rasgos del patrón normativo clásico que el peronismo consagró en los años cuarenta del siglo pasado (Sangrilli, 2010; Massano, 2015; Molinaro, 2016).

En Córdoba existían entonces dos CGT que persistían divididas al menos hasta fines de 1986, ya producida la reunificación en el nivel nacional: la CGT-Rodríguez Peña (CGT-RP, conducida por el madereño Miguel Ángel Correa) y la CGT-Chacabuco (CGT-Ch, liderada por Navarro, del sindicato de plásticos, y Adolfo Cortez, de molineros). Las 62 Organizaciones Peronistas locales también estaban divididas, alineándose entre ambas CGT. La CGT-RP se ubica en el orden nacional junto a la CGT Brasil encabezada por Saúl Ubaldini, mientras que la CGT-Ch respondía a la CGT Azopardo dirigida por Jorge Triaca y Ramón Baldassini.² Por fuera de los nucleamientos y desde 1982

² Para las distintas vertientes de las conducciones sindicales nacionales durante el período, véase el capítulo de Massano en este libro.

ya encontramos a la Coordinadora de Gremios Estatales, que reunía importantes gremios de la administración y servicios públicos de la provincia: SEP (empleados públicos), SUOEM (municipales), SIPOS (aguas sanitarias), SLyF (Sindicato de Luz y Fuerza), entre los más poderosos. Al igual que las CGT, estos últimos eran afines al peronismo, pero presentaban un carácter más combativo y se inclinaban por conformar listas pluralistas en sus cuerpos directivos (Roland, 2019; Saap, 2019). Hacia 1985 emergió Gremios por la Unidad, con Sixto Ceballos de SLyF como secretario general y Faustino López de la Asociación Bancaria como adjunto. Allí se nucleaban una treintena de importantes sindicatos y dirigentes de extracción peronista, radicales y de izquierda, que a su vez estaban articulados también en las dos CGT: SMATA (mecánicos), el SLyF, el SEP, el SUOEM, la Asociación Bancaria, la Unión de Tranviarios Automotor (UTA), la Asociación de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ), la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (CISPREN), la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina (AVVA), los trabajadores de Perkins y de Recolectores de Residuos, entre otros (Closa, 2005). Agrupados para agilizar la reunificación de la CGT local, intentaron liderar un espectro sindical presentándose como nueva dirigencia gestada al calor de la recuperada democracia. Algunos de ellos echaron mano a los programas obreros de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962), señalando el papel esencial del Estado en la definición de la política económica, o seleccionando fragmentos de la tradición antiburocrática de la CGT de los Argentinos: democratización sindical vía renovación de cuerpos de delegados, autonomía de las regionales sindicales y justicia social dentro de un proyecto nacional mayor, para lo cual la alianza entre gremios de diversa extracción reenviaba a los mejores años y prácticas en torno al Cordobazo. En menor medida, algunos demandaban y reclamaban la defensa de

los derechos humanos (Gordillo, Sangrilli, Rodríguez, 2015; Gordillo, 2017; Arriaga, 2018).

Pero la unidad no ocurrió hasta fines de los ochenta, aunque se la declamaba al menos desde 1986 en boca de las cúpulas de ambas CGT. Mientras, un desprendimiento de la CGT-RP (mercantiles, gastronómicos, farmacia, construcción, caucho, aguas gaseosas y panaderos) conformó la Mesa de Trabajo Gremial, dirigida por Munir Fatala (comercio). Al mismo tiempo, se produjo la normalización de las 62 Organizaciones, en cuya mesa directiva se encontraban Horacio Salusso (UOM, Unión Obrera Metalúrgica), como secretario general, y Miguel Benedetto (UPCN, Unión del Personal Civil de la Nación), como secretario adjunto. Esta nueva dirección fue desconocida por la Mesa de Trabajo Gremial, que a su vez intentó vincularse con Gremios Por la Unidad; ambas se mostraron afines al novel Peronismo Renovador encabezado por De la Sota, visto con desconfianza por las CGT y que paradójicamente desplazó, ya en las elecciones de 1987, al mecanismo de “cupos sindicales” que la tradición peronista le asignaba. En este imbricado panorama, los gráficos nucleados en la UOGC se ubicaron junto a la CGT-RP pero también acompañaron a Gremios por la Unidad, y más adelante apoyaron — aun con desacuerdos programáticos— la precaria reunificación de la CGT local hacia el año 1988.

La idea de *unidad* en la reorganización de la UOGC (1984)

Somos partidarios de conducciones honestas, pluripartidistas y representativas que defiendan realmente los intereses y la unidad de los trabajadores, haciendo del sindicalismo un sacerdocio y no un parasitismo burocrático (Boletín UOGC, 7, julio de 1984, p. 12).

Este es el escenario donde tempranamente sucede la renovación de la Comisión Directiva (CD) de la UOGC, a fines de diciembre de 1983, tras de nueve años sin elecciones. De este primer acto electo-

ral resulta ganadora una lista única denominada “Unidad”, por su voluntad de representar “a todos los sectores”, “plural” y dispuesta a reconstruir el sindicato “desde las bases” (Boletín UOGC, 1, 1984, p. 1). Guillermo Inda (secretario general); Mario Díaz (secretario adjunto); Jorge Atienza (secretario gremial); Juan Malvar (jubilados), entre otros, constituyen aquella lista inicial, en la cual *unidad* refiere en principio a la voluntad de reorganizar y revitalizar la actividad del gremio, inmóvil desde los primeros años de la dictadura. Y en efecto, la UOGC no había sido intervenida por los militares, pero su actividad durante ese período había sido casi nula, cubierta por difusos cargos ejecutivos que aseguraban un deficiente funcionamiento general y de la obra social en particular; en contraposición, existía actividad política subterránea bajo la forma de células de activistas que estaban en contacto dentro de los distintos talleres gráficos y que fueron los que integraron la lista de unidad. Esta fue un grupo políticamente heterogéneo, con activistas de cierta trayectoria militante,³ y en la que destaca la presencia de Juan Benigno Malvar, exsecretario general de los gráficos cordobeses entre 1958 a 1976, convocado ahora por su amplio conocimiento del devenir de la UOGC. La voluntad inicial de los integrantes de la lista de unidad es la de reactivar los mecanismos de democracia sindical, incitando a la afiliación, y en especial, a la participación en asambleas:

[la asamblea es] el organismo de máxima participación de los trabajadores, en el cual estos deliberan y deciden, dando curso a sus inquietudes y necesidades, tanto económicas como de orden social. La DEMOCRACIA SINDICAL toma cuerpo mediante el voto directo de los compañeros, decisión que se transforma en actitud movilizadora para alcanzar las reivindicaciones (Boletín UOGC, 2, marzo de 1984, p. 5).

³ Aunque en su mayoría carecían de una trayectoria homogénea en una sola organización política, encontramos militantes del Partido Comunista, Montoneros, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Vanguardia Comunista e Intransigencia y Movilización Peronista.

Además, el Boletín Informativo del sindicato se convirtió desde su inicio en el soporte comunicativo por excelencia de los gráficos cordobeses.

A días de asumir, inaugurando el primer mes del año 1984, aparece el Boletín N°1 de la UOGC, pensado como material fundamental para restablecer nexos entre la Comisión Directiva (CD) y sus afiliados. Fuente privilegiada de información sobre conflictos laborales, posicionamientos políticos y visiones del orden social, los boletines brindan además datos significativos sobre los talleres gráficos (nombre de los propietarios, ubicación geográfica, cantidad de obreros, etc.) y nos anotan de las principales demandas que articulan estos años iniciales. La periodicidad mensual permite el seguimiento de los principales conflictos, la dinámica de expansión de actividades gremiales (incorporación y elección de delegados, apertura de filiales en el interior provincial) y las características de la actividad, visibles gracias a una agresiva campaña de “inspecciones” que la CD lleva a los talleres que logra ingresar, donde anota las deficiencias e incumplimientos patronales que luego serán publicados en los boletines. De allí que registremos que en el período de análisis, el cuerpo de delegados de la UOGC estuvo integrado inicialmente por una veintena de obreros en representación de talleres y empresas, cuyo mandato duraba tres años, con posibilidad de ser reelectos. En principio, se distinguen dos grandes sectores en la industria gráfica, que contienen una gran diferencia de escalas internas: el sector obra y el sector prensa (o diario). Distribuidos en pequeños talleres (empleaban a menos de diez obreros), medianos (hasta 50), y grandes (superaban los 100), la mayoría se ubicaba en la capital cordobesa (pequeños talleres), y se dedicaban a impresiones, sellos, ediciones, tarjetas, etc. De acuerdo con lo que informan los boletines de la UOGC, era común detectar la ausencia de ropa de trabajo adecuada que debía ser provista por el empleador (dato que en la actividad gráfica resulta crítico en función de la exposición a tinturas), malas condiciones de trabajo (también críticas en el

sector dada la manipulación de plomo y otras sustancias químicas en contacto con la piel o inhaladas), incumplimiento de aportes patronales, desconocimiento de categorías vigentes por convenio colectivo de trabajo, atrasos salariales, trabajadores contratados o “en negro” y sin respetar los acuerdos paritarios, y ausencia de representación sindical agravada por la vigencia de la legislación de la dictadura (Ley N°22.105) que solo permitía un delegado cada cien trabajadores, o el poseer como mínimo diez trabajadores por taller, lo cual deja sin posibilidades de representación al grueso de los gráficos de los pequeños talleres capitalinos.

Entre los conflictos más resonantes que se destacan en 1984 aparecen cuatro grandes talleres gráficos: Fedrizzi, empresa gráfica ubicada en la ciudad de Carlos Paz, no permitía la entrada a la planta fabril de la nueva CD de la UOGC, que intentaba anoticiarse sobre denuncias de despidos y arbitrariedades patronales varias; el diario *Los Principios*, que había cerrado dos años atrás durante un duro conflicto y cuya patronal se había comprometido a reabrir sus puertas en octubre de 1983, aún no lo había hecho. Una situación similar ocurría con el cierre del diario *Córdoba*, mientras que Editorial Córdoba se declaraba en quiebra a fines de diciembre de 1983. Entre tanto, otros pequeños talleres cierran indefectiblemente (Buena Prensa y San Pablo). Como es de suponer, los cierres impactan en la reducción del padrón de cotizantes de la UOGC y la merma de ingresos a la obra social, que sostenía sus prestaciones algunos meses más, a pesar de que las patronales dejaban de realizar sus aportes antes del inicio de estos conflictos, razón por la que la UOGC denunció sistemáticamente a la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines (FAIGA), ADIRA y ADE (ambas federaciones empresariales gráficas), a las que acusó además de haber obrado impunemente bajo la dictadura. Junto a estos conflictos, las demandas de recomposición salarial y el rescate de la obra social de los gráficos

fueron los temas dominantes del período, acompañados por la atmósfera política posdictadura que atravesó todos estos primeros años, y que se hizo visible al comenzar a transformarse en liturgia militante las movilizaciones del 24 de marzo, en conmemoración del golpe de Estado de 1976. Al respecto, la UOGC mantuvo una sólida e ineludible posición, vinculada al contexto inmediato:

El gremio gráfico sostiene que la defensa de los derechos humanos, engloba al derecho al trabajo, a la vida, a la salud, a la vivienda, al salario digno, a la reapertura de nuestras fuentes de trabajo, a que se revierta esta situación socioeconómica, que suman en la desocupación a cientos de trabajadores gráficos. Por ello es que estamos empeñados en la defensa de nuestros intereses, de las mejores condiciones de trabajo, es decir del derecho al que tenemos los trabajadores: a la justicia social (Boletín UOGC, 5, abril de 1984, p. 12).

Puede pensarse que la unidad entonces era también esa voluntad de integrar la interpretación del pasado reciente a las apremiantes necesidades del presente, expresadas taxativamente en ocasión de la primera Asamblea General Extraordinaria realizada el 18 de octubre de 1984, que contó con la asistencia de 150 trabajadores. Allí se declamó: “NO al hambre, NO a la explotación, NO al Fondo Monetario Internacional”, y se destacó que no estaba en discusión si salir a luchar a las calles o no, “sino la forma de encararla” a través de la exigencia a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI)⁴ para que convoque a un plenario de secretarios generales de todo el país a fin de considerar un plan de lucha nacional (Boletín UOGC, 10, octubre de 1984, p. 5).

⁴ Las dos federaciones de trabajadores gráficos existentes son la Federación Gráfica Bonaerense, liderada por Raimundo Ongaro, vuelto de su exilio, y la FATI, liderada por Marano, que se denominará desde 1988 Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA).

“¿Cuánto perdimos en un año?”: El temprano desencanto y las redefiniciones políticas

Si buscamos un punto de balance a corto plazo, los números iniciales del año 1985 muestran que tras el primer año de experiencia obrera en democracia, esta les devuelve un espejo inesperado, expresado en términos tajantes: “[la democracia] no se diferencia del proceso militar en lo referente al juzgamiento de los precursores de la destrucción de la Industria Nacional”; por su parte “el movimiento sindical no puede limitarse a exigir mejores salarios y reactivación”, por lo tanto “no hay reactivación sin moratoria de la deuda externa, nacionalización del comercio exterior y la banca y control de precios sobre las empresas líderes” (Boletín UOGC, 13, enero de 1985, p. 3).

La adversa experiencia para el sector de los trabajadores gráficos de haber perdido más del 40% del salario en el primer año de retornada la democracia habilitaba a nombrarla como “saqueo de los salarios” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 15), entre cuyas causas se superponía la desidia patronal, la deuda externa y la política extorsiva del FMI, plasmada en acuerdos entre este organismo y el gobierno nacional. Pero esta visión no era exclusiva de la UOGC, al contrario, podía escuchársela en boca del entonces máximo referente del movimiento obrero argentino en ocasión de visitar Córdoba en solidaridad con el paro provincial decretado por las centrales obreras locales para el 10 de mayo de 1985, con asistencia de casi 30 mil trabajadores. Allí, Saúl Ubaldini cerró el acto expresando:

Nos asiste el derecho por haber puesto los mártires, los presos, los desaparecidos y porque seguimos contribuyendo, como siempre, con nuestro trabajo a producir las riquezas de la patria (...) el único camino es la construcción de un frente nacional antioligárquico y antiimperialista que frente a los intentos de la dependencia; la necesidad de romper los acuerdos con el FMI (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 9).⁵

⁵ Este paro provincial fue previo al paro nacional convocado por la CGT para el 23 de mayo de 1985.

Resulta interesante destacar cómo el discurso antiimperialista podía encontrarse también en organizaciones barriales y vecinales dando cuenta de su alcance ideológico, y en cuya base operaban redes militantes que articulaban sindicatos, universidad y territorio. Por ejemplo, en ocasión del I Encuentro Vecinalista de la Ciudad de Córdoba realizado el 18 de mayo en la Facultad de Arquitectura, convocado bajo un espíritu “nacional, democrático, participativo, pluralista y sin discriminaciones ideológicas, políticas, religiosas ni raciales (...) independiente de toda administración municipal y partido político” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 7), se expresaron los objetivos del renaciente vecinalismo local: el progreso y el bienestar, la justicia social y el esfuerzo por alcanzar condiciones de vida dignas, en lucha contra “los intereses antinacionales e imperialistas”, recogiendo el legado de la lucha antidictatorial, y repudiando las “policías antipopulares” que frenaban la libre expresión y participación de los vecinos.

En el plano político emergió la Concertación, en la que participó la CGT junto a la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina y otros actores menores; allí, según los gráficos, se dejaron entrever intentos de “achicamiento del Estado”. Por eso, la UOGC declaró pretender otra clase de concertación donde participaran sectores “nacionales”, el gobierno, la CGT, la Federación Agraria, la Federación Universitaria Argentina, la Confederación General Económica, etc., es decir, una concertación entre quienes sufrían las políticas económicas y estaban de acuerdo en luchar por una “argentina independiente y democrática” (Boletín UOGC, 16, abril de 1985, p. 4).

En otro plano, mientras la democracia no garantizaba la realización del bienestar de los trabajadores, sus organizaciones gremiales —a juzgar por sus tensiones internas— tampoco habían estado a la altura de las circunstancias. Incluso era así en Córdoba, donde se reunieron la CGT Rodríguez Peña, la CGT Chacabuco, no alineados, junto a otros 56 gremios en la sede del SLyF pero sin lograr avanzar

en la reorganización. Es que las primeras informaciones del año 1985 evidenciaban el incremento de los cierres de talleres, despidos, suspensiones y retrasos salariales, quedando relegadas las demandas por condiciones laborales y de contratación. Según la UOGC el 75% de los trabajadores cobraba el aumento logrado del 20% negociado con la patronal, pero se denunciaban diferencias entre el sector Obra (de características estacionales) y el sector Diario —este último, el más castigado—. En consecuencia, la primera reunión de 1985 de la CD de la UOGC resolvió llevar la propuesta de un plan de lucha al plenario de secretarios generales de FATI. El plan o propuesta se definió en la asamblea general extraordinaria de la UOGC del 19 de marzo, cuyas resoluciones indican apoyar a FATI en el pedido de recomposición salarial del 67% —equiparando a todos los sectores—, que se realice un paro al finalizar marzo, que FATI coordine con el Sindicato Gráfico Argentino para luchar de manera unificada por la recomposición salarial, que la recomposición sea con mecanismo de ajuste mensual, igual o mayor al costo de vida, y apoyar todo lo actuado por FATI referido a la recuperación del Día del Trabajador Gráfico (Boletín UOGC, 15, marzo de 1985, p. 1).

Al tiempo, comenzaron a publicarse noticias de conflictos en el interior provincial: en Villa María había cerrado *La calle de Córdoba* en diciembre de 1984, mientras que en la Editorial Villa María, responsable de los diarios *Noticias* de Bell Ville y *El Regional* de Marcos Juárez, había otro conflicto por el no pago de salarios desde septiembre del año anterior. En simultáneo, en la capital cordobesa se profundizaba el conflicto en una de las mayores empresas gráficas: Ideal SA, donde fue suspendido el delegado gremial por “inconducta personal”. La UOGC inició acciones en el Ministerio de Trabajo, y la empresa contraatacó suspendiendo a 70 operarios y aumentando los ritmos de producción; en consecuencia, la UOGC inició un plan de lucha con “quite de colaboración” (Boletín UOGC, 13, enero de 1985,

pp. 6-7). Este tira y afloja persistió hasta que ocurrieron siete despidos sin causa entre mediados y fines de mayo, lo que desató la ocupación de la fábrica (también llamada “permanencia dentro de la planta”) bajo el lema “permanencia pacífica de los trabajadores”. Otra ocupación de planta fabril ocurrió en la mencionada Fedrizzi, de Carlos Paz, donde los obreros reclamaban por reiterados atrasos salariales (Boletín UOGC, 18, junio de 1985, p. 13). La intensidad de estos conflictos deja ver la red de aliados con la que contaba la UOGC: además de la presencia de Miguel Correa (CGT) en actos por la lucha en Ideal SA, se solidarizaban la Asociación Bancaria, el Sindicato del Calzado, de Publicidad, de empleadas domésticas, y partidos políticos como el Justicialista, Partido Obrero, Movimiento al Socialismo, Partido de la Liberación. A la inversa, la UOGC acompañó en sus conflictos a trabajadores del SMATA, UOM, Aguas Gaseosas, entre otros.⁶

Otro duro conflicto se vivió desde fines de junio en la gráfica Fotom, donde se denunciaba el despido arbitrario del gráfico Pedro Nottarfrancesco (secretario del interior de la CD de la UOGC), lo que llevó a una asamblea en el taller exigiendo su reincorporación. Ante la negativa patronal se lanzó un paro en Fotom por 24 horas. En el relato del Boletín, donde el conflicto es calificado de “dictadura patronal”, se denuncian turnos de 10 horas diarias y extensas jornadas de trabajo los sábados y domingos.

En este escenario plagado de choques obrero-patronales comenzaron a vislumbrarse otros tantos movimientos que reflejaban la interna sindical y los reposicionamientos políticos; por ejemplo, el aniversario del 17 de octubre es recordado en una columna firmada por la Agrupación Gráfica 17 de Octubre, con citas de Scalabrini Ortiz y alusiones varias al sentido de lealtad “a una causa, a una ideología, a una

⁶ Entre estas relaciones intersindicales también la UOGC tenía un acuerdo para que sus afiliados accedan a descuentos en farmacias a través de un convenio con el sindicato de municipales (SUOEM).

doctrina y a la voluntad colectiva que quiere realizar la grandeza de su destino histórico” (Boletín UOGC, 22, octubre de 1985, p. 5); pero también es recordado Agustín Tosco a 10 años de su muerte, como alguien que “predicó incansablemente la unidad de todos los sectores que se encuentran sometidos a la explotación para enfrentar a los enemigos del pueblo, éstos son el imperialismo y la oligarquía” (Boletín UOGC, 23-24, 1985, p. 2).⁷ ¿Cuál es el gran mérito de Tosco para la mirada de la dirigencia gráfica?: “nunca traicionó las causas de los trabajadores y del pueblo en general”, virtud con la cual se identifican también los legados de Atilio López y René Salamanca. Siguiendo estos razonamientos, las avanzadas en política económica del alfonsinismo son denunciadas como formas de “desnacionalizar la nación” vía privatizaciones, mediante el reemplazo del empresariado “propio” por el “saqueo y la penetración imperialistas” de las empresas multinacionales. Frente a esa política, la estrategia de la UOGC consiste en construir un “nacionalismo popular” que controle la economía con base en un “Estado fuerte” que cumpla funciones productivas para el “desarrollo nacional e independiente” (Boletín UOGC, 19, julio de 1985, p. 5).

Del mismo modo, leyendo un nuevo espacio abierto en el Boletín donde se plasmaban opiniones de la dirigencia sindical cordobesa, se observan interesantes visiones del nuevo rol que el sindicalismo comienza a jugar en este contexto: en el caso de la entrevista a Correa (CGT-RP, ubaldinista), este opina que el movimiento obrero argentino se encuentra en un momento de transición caracterizado por la ausencia de respuestas a los reclamos sindicales desde el gobierno (restitución de derechos, reactivación de convenios colectivos de trabajo (CCC), condiciones laborales, etc.). A su turno, Garat (sindicato de prensa) remarca que es la situación más grave del movimiento obrero

⁷ A partir de este ejemplar deja de indicarse en los boletines el mes al que corresponde cada número.

de los últimos 40 años, en referencia a la avanzada que significaron la elaboración de programas obreros al estilo La Falda y Huerta Grande, y en vista de que ahora ocurre un “cambio de metas” en el que la clase obrera ya no refiere al poder político. Como contraparte, ambos entrevistados se muestran optimistas porque en vísperas del paro nacional del 29 de agosto la casi totalidad de los gremios de Córdoba se encuentran normalizados (Boletín UOGC, 22, octubre de 1985, p. 8). Finalmente, es importante señalar que en el plenario de la FATI realizado en julio de 1985 se vota el ingreso a las 62 Organizaciones, decisión que la UOGC acompaña con reservas sobre la posibilidad de practicar el pluralismo en aquel espacio.

“Los gráficos nos preparamos para la lucha” (1986)

Cuánto de ingenuidad había en aquellas reservas al ingreso a las 62 Organizaciones se reveló a inicios del año 1986, cuando la FATI comenzó a ser sistemáticamente acusada por la UOGC de presentar aumentos salariales que en realidad resultaban de ajustes frente a la descontrolada inflación que desataba el fracaso del Plan Austral, y que en los trabajadores gráficos significaba cobrar un promedio de 114 australes cuando la canasta familiar se calculaba en 400 australes.⁸ Sin embargo, esa hostilidad naciente no interfirió en el acompañamiento activo a las medidas de protesta que resolvió la FATI en sus plenarios, en especial la adhesión a los paros generales lanzados por la CGT y que comenzaron ya en enero de 1986. En efecto, en su primera asamblea general extraordinaria de este año, realizada el jueves 6 de febrero y que contó con la asistencia de 250 gráficos, se debatió el plan de lucha a elevar al congreso de la FATI: inmediato aumento salarial del 50%, llamado inmediato a paritarias, trabajo para todos, solidaridad con trabajadores de *La Calle* y *Diario Córdoba*, y unidad del movimiento obrero en una sola CGT (Boletín UOGC, 25, 1986, p. 2).

⁸ A inicios de 1987 la UOGC le pidió a la FATI la salida de las 62 Organizaciones (Boletín, UOGC, 32, 1987, p. 5).

Y así como la UOGC respetó las resoluciones de la FATI también hizo lo propio con la CGT, adhiriendo al documento que la central obrera emitió el 10 de enero de 1986; esto es, una declaración en la cual, si bien no se discrepaba con la política salarial del gobierno, sí se marcaban diferencias con el “destino nacional” respecto del cual se dejaba en claro “no aceptar ninguna usura mundial” ni subordinación a los centros financieros internacionales, lo que se traduce en el rechazo a que los salarios cayeran junto al achicamiento del Estado. La declaración retomaba los 26 puntos aprobados por la CGT en junio de 1985 (moratoria del pago de la deuda, recuperación del manejo del crédito, movilización de la capacidad ociosa industrial, plan de viviendas, agregado de valor a las importaciones, coparticipación equitativa de recursos, anulación de la legislación represiva y antisindical de la dictadura, CCT garantizados, fin a la intervención de las obras sociales, etc.) a los que agregaba una resolución de 14 puntos: paro nacional el 24 de enero, denuncia de los bajos montos de las jubilaciones, derogación de toda legislación represiva que atente contra el derecho a reclamar por parte de los trabajadores, trazado de una alianza con sectores de empresarios nacionales, actores sociales culturales, políticos, de sectores juveniles, estudiantiles, etc. en vista de la “liberación nacional” a la par de los movimientos sindicales latinoamericanos, unidos en la demanda del cese inmediato del pago de los intereses de la deuda externa y la adopción de una moratoria (Boletín UOGC, 25, 1986, p. 3).

Ahora bien, el frente interno que se desató en los años siguientes apuntaba al manejo de la obra social. Si la CGT pidió al gobierno el fin de la intervención de las obras sociales —sospechando además un intento de privatizarlas con el denominado proyecto Neri⁹— es de

⁹ El nombre del proyecto obedece al del entonces ministro de Salud y Bienestar Social del gobierno de Alfonsín, quien pretendió crear a mediados de 1985 un Seguro Nacional de Salud basado en las obras sociales sindicales, las cuales se independizarían de estos. En abril de 1986 Neri dejó su cargo.

imaginar lo que sucedió con los incrementos, que alcanzaron el 400%, de parte de las federaciones médicas que se cobraban en forma de aumento de aranceles (denominados “plus”). El caso de la UOGC adquirió complejidad si se mira al interior provincial, donde reinaban los aranceles impuestos por los colegios médicos de manera unilateral. La UOGC resolvió en este contexto la instalación de consultorios médicos en la sede sindical de calle Artigas, que incorporó varias especialidades con el transcurso del tiempo.

Por otra parte, a los conflictos en el diario *Córdoba*, donde trabajaban unos 120 gráficos (luego de una reapertura plagada de irregularidades salariales y bajo malas condiciones laborales), se sumaron nuevos conflictos en Ideal (reclamos por cobro en día de carnaval), en Heyd (no pago de aportes patronales), en el diario *La Calle* de Río IV (atrasos salariales) y otros talleres menores, que implicaron asambleas en los lugares de trabajo, movilizaciones y abandono de tareas. Muchas de esas asambleas se realizaron en la sede del sindicato, adonde llegaban a pie o en colectivos los trabajadores gráficos de varios talleres y diarios. Los actos eran intensos y contaron con la presencia de figuras y sindicatos aliados: “hasta cuándo vamos a esperar que los patrones se dignen a sentarse a conversar sobre nuestros salarios”, tal la expresión de un obrero transcrita en el Boletín, junto al relato de las intervenciones del secretario general de Prensa (Oscar Garat) y su secretario gremial Paco Fernández, y a las adhesiones de Obras Sanitarias y Municipales:

Se comenzó la asamblea con la elección del presidente, que recayó en el compañero Pedernera, del Boletín Oficial. Seguidamente, el compañero secretario de Actas (...) leyó el acta anterior que luego fue aprobado y firmada por dos compañeros. A continuación el compañero Atienza hizo moción para que se aprobara el plan de lucha dispuesto por la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados y por aclamación se aprobó. A partir de allí, la alegría ganó a los gráficos que marchamos por distintas calles de Córdoba (...) marchamos hasta la Legislatura donde un sector de los empleados públicos estaba reclamando también por sus derechos. Ahí, el compañero Atienza compartió megáfono con el secretario general del SEP, Barrionuevo (...).

Finalmente marchamos hasta La Voz del interior y en la puerta de la calle Colón los compañeros Colca y Ferreyra reivindicaron la movilización de los gráficos (Boletín UOGC, 26, 1986, p. 5).

Como índice de estos conflictos, además sugerentes por suceder en ciudades del interior provincial, el del diario *La Calle* de Río IV reunió características que se detectan en conflictos previos y que siguieron produciéndose al calor de la crisis económica: desde fines de enero de 1986 existían problemas salariales (atrasos de meses en el pago, cuotas de aguinaldo no abonadas, reajustes salariales no reconocidos desde mediados del año anterior), lo que determinó la decisión de ocupar la planta por parte de sus trabajadores. El diario *La Calle* tenía más de 30 años de existencia, empleaba a unos 70 gráficos, de los cuales fueron despedidos 35. Esto fue rechazado por la UOGC, que avaló y acompañó las medidas de protesta, aunque destacando que la ocupación “no es un fin en sí mismo, sino que tiende a alertar al conjunto de la sociedad”, y que la lucha busca impedir que se vulneren derechos laborales (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 2). Mientras, nuevamente en el diario *El Puntal*, también de Río Cuarto, el obrero Pedro Notarfrancesco (secretario del Interior de la UOGC) fue acusado por la patronal de haber reclamado en las puertas del diario junto a trabajadores del diario *La Calle* y en adhesión al paro del 26 de enero. La acusación se apoyó en que un trabajador ingresó a punta de pistola para intimidar a los que decidieron no parar, conminándolos a salir a la calle;¹⁰ Notarfrancesco intervino evitando ese episodio, pero la patronal llamó a la policía, que finalmente lo detuvo.

¹⁰ Un episodio similar de tensiones en medio de medidas de lucha se describe en el artículo *¿Por qué se editó la Voz del Interior?*, allí se busca explicar que, a pesar de estar de paro, el diario sale de todas maneras ya que cuenta con tecnología de avanzada que le permite tener material a editar almacenado en computadoras, con equipos automáticos de copiado y una rotativa moderna, manejados por personal jerarquizado. Los gráficos se enteraron de que 13 obreros no adhirieron, seis contratados, con pocos meses de antigüedad, y un “inútil” (sic), sobre un total de 83 obreros. Véase el comunicado *Compañero trabajador de ‘la Voz del interior’; reconozca a su clase, usted no tiene al frente a un amigo, simplemente tiene a una patronal* (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 5).

El hecho disparó reflexiones volcadas en el Boletín: “¿quiénes son los enemigos de la democracia, quiénes están matando la democracia?”, la respuesta fue: “los empresarios aventureros que dejan familias en la calle, matan su conciencia de clase”; nuevamente la pregunta: “¿a quiénes les interesa que la democracia se muera?”, y la respuesta: “a los trabajadores que sufrieron el oprobio de la dictadura que cesanteó y persiguió a miles de compañeros, prohibió la actividad sindical y cercenó todas sus conquistas sociales?”, para a continuación desplegar toda la argumentación de fondo, según la que el Plan Austral y el pago de la deuda externa, sumado a “la entrega de las empresas del Estado y el blanqueo de capitales”, la impunidad de los genocidas tras las leyes de punto final, producen de conjunto salarios miserables, desocupación y penurias en la clase obrera, con lo que la pregunta final sobre el significado de estos acontecimientos adquiere otro tono: “¿no estará [esta situación] matando la Democracia?” (Boletín UOGC, 32, 1987, p. 6).

Mientras, la disconformidad creciente hacia la federación se expresó públicamente en ocasión del plenario de secretarios generales de FATI realizado el 15 de agosto de 1986; allí los delegados de la UOGC pronunciaron su rechazo a los acuerdos firmados entre FATI y FAIGA que implicaban un 27% de pérdida salarial, y que fueron aceptados bajo la forma de aumentos por decreto (Nº 1.155/86) a cambio de “paz social”. Pero más aún, la crítica de los delegados de la UOGC apuntaba al método desplegado por la FATI: no hubo consulta para firmar el acuerdo, no existió una discusión previa con datos e informes que ayudaran a decidir y de este modo se vulneró la opinión de los trabajadores gráficos. Simplemente, en el congreso se informó de las gestiones salariales y al emerger diferencias se resolvió que, por medio de la CGT, se gestionara su derogación; sin embargo, la FATI lo firmó 12 días después, generando el malestar expuesto. En vista de estos sucesos se propuso a la FATI que se pronunciara públicamente

en contra del Plan Austral y los decretos N°665 y N°1.155/86, en contra de la cláusula de “paz social”, por la reimplantación de la Ley N°14.250 sin condicionamientos, que exigiera a la CGT la urgente necesidad de continuar con el plan de lucha iniciado y que promoviera la discusión en el gremio gráfico sobre las leyes laborales que quería implantar el gobierno.

Adiós a la unidad: El triunfo de la lista Verde y la ruptura con la FATI

El 1 de diciembre de 1986 asumió la nueva Comisión Directiva liderada por Mario Díaz, quien fuera secretario adjunto de la lista Unidad y ahora encabezaba la lista Verde junto a otros integrantes de aquella, como Bustos, Atienza, Parello. Desde inicios de los años setenta los gráficos estaban divididos en el nivel nacional por diferencias políticas entre Raimundo Ongaro y Enrique Marano; la UOGC se alineó desde 1984 con Marano por obra de los vínculos personales que tenía con el veterano Juan Malvar —recordemos, integrante de la lista Unidad—, lo que no impedía contactos de otros miembros hacia afuera a través de la FATIDA. Una alineación política más precisa sobrevino recién con la conformación de la Agrupación 7 de Mayo - Lista Verde¹¹ en 1986, ya que las listas verdes eran parte de un entramado militante mayor vinculado a agrupaciones como Intransigencia y Movilización Peronista, muy activa en el plano sindical local durante el retorno democrático: Daniele (municipales), Morcillo (alimentación), Planas (judiciales), Montero (calzado), Baronetto (bancarios) eran algunos de los aliados de los gráficos y referentes de las listas verdes sindicales. Todos ellos convergían a su vez en la CGT-Rodríguez Peña, recordada como un espacio de debate político pensado hacia un ho-

¹¹ *Agrupación Gráfica 7 de Mayo, Lista Verde, declaración de principios*, año 1988. Para un estudio de trayectorias militantes en la lista Verde de los gráficos cordobeses puede consultarse Aiziczon (2021).

rizonte de unidad sindical (Gordillo, 2017).¹² Pero no fueron los únicos alineamientos donde estuvieron los gráficos, puesto que el campo sindical de entonces persistía atravesado por divisiones y rivalidades que parecían insalvables: por ejemplo, la mencionada coalición Gremios por la Unidad, donde descollaba la figura de Raúl Ferreyra, que gozó de la enorme admiración de gran parte de la dirigencia gráfica y que ciertamente los atrajo hacia allí. En Gremios por la Unidad encontramos además a la Corriente 29 de Mayo, rama sindical liderada por el Partido de la Liberación, o también espacios como la cooperativa de Carlos Paz Coopí (Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo) en la que predominaba la rama sindical del Partido Intransigente.

Así las cosas, la asunción de la nueva dirección del sindicato ocurrió en medio de una ola de conflictos en virtud de los cuales el viernes 27 de marzo de 1987 se convocó a la primera asamblea general. Los trabajadores de los diarios *La Calle* y *Córdoba*, y de las imprentas Fedrizzi e Ideal, entre otras, persistían en pedidos de aumentos salariales que superaran el 13% logrado por FATI, en un contexto de aumento del costo de vida del 24%:

patronales negreras, complotadas con el gobierno radical/patronales chupasangre y gobierno cómplice (...) los vemos capitalizarse, comprar maquinarias y montar nuevas fábricas. Esta cerrada negativa patronal es lo que justifica y legitima nuestros paros y asambleas, el 27 de enero, el 2 de abril y el 6 del mismo mes. La Comisión Directiva, votada por las bases

¹² Además de estos espacios, y más ligada orgánicamente al peronismo, existió la Mesa del Sindicalismo Renovador en Córdoba, alineada a la corriente homónima que empezaba a disputar con fuerza la hegemonía del peronismo. De ese espacio la UOGC se mantuvo alejada, en especial durante el año 1985, cuando el diario *La Calle*, propiedad de Juan Manuel de la Sota del ala renovadora, atravesó un duro conflicto laboral enfrentando a la patronal. Sin embargo, junto a los renovadores sí se ubicaban Campellone (SMATA), Daniele (municipales), Elpidio Torres (UTA), entre otros, quienes acompañaron la candidatura de Domingo Cavallo.

se ha juramentado a aplicar y defender el programa de la “Lista verde”, plebiscitada por los gráficos (Boletín UOGC, 33, abril de 1987, p. 2).

El diario *Córdoba*, en quiebra, entró en licitación, pero la única oferta propuso tomar 70 de los 108 trabajadores existentes, quedando afuera activistas y miembros de la CD. El diario *Córdoba* es un caso más de extensos conflictos intermitentes con la patronal, al punto que cada acción era presentada como una “batalla de una dura guerra” que duraba años, y tras la cual podía ocurrir una victoria agónica (evitar el cierre, reincorporar algunos despedidos, cobrar salarios adeudados) o una derrota como la que sucedió con el cierre de este diario el 21 de abril de 1988, luego de que una denuncia por usurpación habilitara el desalojo, que no ocurrió gracias a la resistencia de los trabajadores y por la solidaridad del CISPREN (prensa), el Área Material Córdoba, empleados públicos, trabajadores de Luz y Fuerza, partidos políticos, organizaciones estudiantiles, entre otros, que impidieron el ingreso de la guardia de Infantería. Paradójicamente, uno de los compradores que asomaba un año antes del cierre era el propietario de imprenta Heyd, cuya patronal adeudaba salarios de manera sistemática. Y también paradójicamente, con el correr de los meses, hacia octubre de 1987, Heyd anunció su cierre, que fue resistido con un plan de lucha que implicó la ocupación de la planta durante casi un mes, movilizaciones, volanteadas, actividades culturales (peñas solidarias en la planta ocupada), pedidos de audiencias en el Ministerio de Trabajo (y otras tantas al gobernador Angeloz, todas sin respuestas), abandonos de tarea decretados por la UOGC, etc., hasta que en febrero de 1988 se anunció la absorción de la imprenta bajo el nombre de NIS. Este conflicto ocurrió a la par del desencadenado en Fedrizzi, donde los obreros también tomaron la planta dos días antes que en Heyd.¹³

¹³ El caso de Fedrizzi resulta interesante porque al notificarse de un embargo a la patronal desde el Banco Provincia de Córdoba, que pretendía ejecutar la deuda incautando maquinarias, fueron los trabajadores quienes impidieron la acción judicial al

El diario *La Calle* (Río Cuarto), que venía de un conflicto de casi cien días, se encontraba ocupado por falta de pago, además del reclamo de la reincorporación de más de 30 despedidos, mientras que Impresora Mediterránea también se ocupó por un lapso de 13 días a raíz del despido de todo su personal como consecuencia de un paro por el despido arbitrario de un trabajador que había adherido a una medida de la UOGC. En los talleres de Ideal, del grupo empresarial Arcor, una de las imprentas más modernas y grandes de Latinoamérica donde trabajaban 230 obreros, se produjeron despidos intermitentes durante 1987 hasta que a fines de 1988 cerró de manera definitiva. En medio de estos y otros conflictos no menores, como el intento de privatización del Boletín Oficial, asumió un nuevo ministro de Trabajo en el ámbito nacional, considerado en el Boletín del siguiente modo:

Con la asunción de Alderete, expresión de la más rancia burocracia sindical, pretenden avanzar hacia un "PACTO SOCIAL" entre la Unión industrial, la Sociedad Rural, el Fondo Monetario y la CGT, además del gobierno radical. Ese 'Pacto Social' tiende a consolidar la política salarial de hambre y el modelo de un país dependiente, 'modernizado'. La UOGC está claramente enfrentada con esos dos objetivos; por dos razones. Primero, porque queremos salarios dignos fruto de la moratoria externa y la ruptura con el FMI; y segundo, porque queremos la liberación de la Patria y la democracia para el pueblo, o sea la liberación nacional y social (...) Estamos enfrentados a una verdadera alianza: patronales, gobierno y burocracia sindical (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 2).

menos en dos ocasiones (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987). Por otra parte, las ocupaciones o tomas pacíficas de fábricas y talleres no solo de gráficos sino de otras ramas industriales se sucedieron con bastante regularidad por estos años en Córdoba. Uno de los más emblemáticos registrados en los boletines es el denominado "Calerazo", ocurrido en la ciudad de La Calera, en la fábrica Gatic-Adidas, y que consistió en la ocupación de la planta por el despido de 197 trabajadores durante la primera semana de junio de 1988. La ocupación duró tres días durante los cuales la ciudad tuvo cerradas todas sus vías de acceso (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 10).

Este notable cambio en la retórica hacia una identidad combativa se continuó en las resoluciones de la mencionada asamblea general, en la cual hablaron 14 oradores representantes de esa misma cantidad de talleres y resolvieron un abandono de tareas el jueves 2 de abril. Luego de la asamblea se marchó por el centro, primero al edificio del Banco Social (27 de abril y Vélez Sarsfield), luego a la Legislatura. La línea de fractura política colocó en el mismo campo al gobierno y a la dirigencia sindical, a la que se acusaba de sostener el “pacto social”. Hay que considerar que este clima beligerante ocurría al calor de los sucesos de Semana Santa, cuando los levantamientos militares hicieron tambalear la recobrada democracia, que junto a las leyes de obediencia debida y punto final sugirieron a los gráficos la responsabilidad del alfonsinismo en “haber facilitado el reagrupamiento y envalentonamiento de los sediciosos” (Boletín UOGC, 35, mayo de 1987, p. 6). Estos desafíos exponían, a su turno, las ambivalentes respuestas del movimiento obrero cordobés, en el que para los gráficos se distinguían dos vertientes, reeditando con matices aquella divisoria de los años sesenta y setenta entre un sindicalismo participacionista y un sindicalismo de liberación: “el que se reúne en el Tercer Cuerpo de Ejército con Primatesta (CGT), y el que sale a la calle (UOGC) y marcha hacia la sede vacía de la CGT regional” (Boletín UOGC, 35, mayo de 1987, p. 6), que tampoco convocó a paro activo. Es que la UOGC llamó durante los sucesos de Semana Santa a un abandono de tareas el jueves, y luego ocupó la planta de Ideal, ya en conflicto, proponiendo la realización de un plenario de la CGT para movilizarse frente a la amenaza golpista (Boletín UOGC, 35, 1987, p. 6). Estas tensiones políticas atravesaron también la relación cada vez más distante con la FATI, que cuando es cuestionada por los gráficos en relación con los magros aumentos salariales, respondió que era necesario considerar “un marco de realidad” en el cual la crisis económica impedía al empresariado elevar los salarios y por lo tanto no se podía, como pretendía la UOGC,

lanzar un plan de lucha que además desestabilizaría al gobierno y favorecería a los golpistas (Boletín UOGC, 35, 1987, pp. 7-8).

Sin embargo, puede postularse que la novedad de la creación de Gremios por la Unidad, que mencionamos al inicio de este apartado, desarma la caracterización anterior basada en una demarcación de dos movimientos obreros y abre nuevas tensiones sobre los intentos de sostener a la CGT regional recientemente unificada —pero aún sin normalizar—, que hacia mediados de 1987 contiene tanto a la CGT-Chacabuco como la CGT-Rodríguez Peña (mientras ambas permanecen en las 62 Organizaciones). La CGT reunificada fue encabezada por Munir Fatala (empleados de comercio); los gráficos persistieron en su interior a pesar de mantener “diferencias metodológicas, conceptuales y programáticas”, pues el criterio continuaba siendo que existiera una central única nutrida por una concepción de sindicalismo que contemple el carácter “dependiente” del país, con una metodología que aliente la participación y la consulta (Boletín UOGC, 36, junio de 1987, p. 6).

¿Una estrategia sindical? La batalla por recuperar la obra social

Que la estrategia general que seguía la UOGC liderada por la lista Verde no estaba aislada y respondía más bien a la afinidad construida sobre diversas redes militantes extraprovinciales —que a veces chocaban o se superponían con los dificultosos alineamientos políticos locales— lo vemos en el ejemplo de la participación de los gráficos en la Conferencia Sindical Latinoamericana y Caribeña sobre Deuda Externa realizada en Sao Paulo del 18 al 21 de mayo de 1987, a la cual asistieron sindicatos de América Latina y Europa. La representación argentina estuvo integrada solo por cuatro entidades además de la UOGC (judiciales, sindicato de la industria, cinematográfica, de la carne y artes gráficas). Por la UOGC asistió su secretario general, Mario Alberto Díaz, quien en su intervención denunció la refinancia-

ción de la deuda con el FMI, que relacionó a la vez con la actitud de los militares para obtener su amnistía; es decir, el peligro de desestabilización provocado por las asonadas militares tenía vinculación directa con los cumplimientos de pago de las deudas externas, cuyos efectos recaen sobre los salarios. Además de participaciones en conferencias sindicales latinoamericanas, como los congresos de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores de la Industria Gráfica, el anterior secretario general de la UOGC, Atienza, tuvo ocasión de viajar a La Habana a mediados de 1985 para un conferencia sindical que discutía la dependencia imperial y los problemas que generaba la deuda externa; meses antes había viajado a la URSS invitado por sindicatos soviéticos.¹⁴ Durante 1988 fue Mario Díaz quien también visitó la URSS, convidado a disertar en un seminario sobre teoría del movimiento sindical. Asimismo, se encuentran numerosas participaciones, encuentros militantes y comunicados de solidaridad con Nicaragua, Haití, Panamá, y denuncias a la política colonial británica en Malvinas, todos declarados desde la UOGC.

De este modo, podríamos sugerir que la estrategia sindical de la UOGC bajo el mando de la lista Verde consistió en buscar una salida activa a la situación de deterioro progresivo de las condiciones materiales de la clase obrera, y esa salida —así la encontramos enunciada en los documentos— tenía que producirse “desde abajo, de la calle, de las movilizaciones, de los talleres”, pero en coordinación y unificando actores tales como “estudiantes, chacareros, la juventud, las Madres de Plaza de Mayo, los empleados, los pequeños y medianos productores nacionales” (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987, pp. 3 y 6). Para encaminar esta alianza había que evitar los atascos que significaban las controversias sobre la normalización de la CGT, en las que se prio-

¹⁴ En el caso del viaje a La Habana, Atienza tuvo luego que refrendar críticas en el Boletín aclarando que su participación no implicaba adhesión política al castrismo (Boletín UOGC, 22, 1985, p. 7).

rizaban “los cargos y no la discusión de un proyecto que contemple nuestras necesidades como trabajadores” (Boletín UOGC, 39, octubre de 1987, pp. 3 y 6); pero como las divisiones, las mezquindades y los desacuerdos persistían, la UOGC decidió prescindir de un alineamiento definido hasta tanto cristalizara la anhelada normalización de la CGT local, de allí que su participación en tal o cual agrupamiento sindical no significara un compromiso ideológico inalterable. Podemos ver esta estrategia cuando al cumplir su primer año de mandato, la lista Verde reafirma su programa:

Desde nuestra asunción, el 1/12/86, llamamos a unirnos, solidarizarnos, movilizarnos y luchar contra la aplicación de esta política tan perniciosa para nosotros (...) pero además de luchar por nuestras conquistas y reivindicaciones inmediatas, debemos participar en la discusión y la lucha sobre el problema de fondo, sobre las causas de esta crisis, o sea, el tema de la ‘dependencia de nuestro país’. De ahí urge nuestra propuesta de luchar por la Liberación Nacional (...) exigiendo un inmediato cambio en la política socioeconómica, que contemple la moratoria al pago de la deuda externa, con nacionalización de la banca y comercio exterior, en contra de las privatizaciones, exigiendo inmediato aumento de sueldos del 50% y con congelamiento y control de precios; exigiendo juicio y castigo a todos los asesinos del proceso militar; exigiendo la inmediata derogación de la legislación de la dictadura militar y un inmediato llamado a paritarias sin condicionamientos (...) debemos exigir una verdadera democracia con justicia social (Boletín UOGC, 41, diciembre de 1987, pp. 6-7).

En el mismo sentido, y siguiendo las reflexiones de un destacado miembro de la CD-Lista Verde, si las paritarias eran vistas como negociaciones “por arriba” era porque se ocultaba que en realidad su resultado obedecía a la correlación de fuerzas entre obreros y patrones en el contexto de un gobierno claramente “antiobrero”, que imponía topes salariales impidiendo un proceso de paritarias libres. Lo interesante del comentario es su relación con la cuestión de la obra social, ya

que ser “firmantes de convenio” permitiría el manejo de esos fondos y administrar eficazmente la salud de los gráficos, sujeta a constantes y tediosos pedidos de préstamos y subsidios al Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), que de llegar lo hacen con tardanza, pedido que fue denegado reiteradamente por la FATI en su último congreso.¹⁵ Frente a esta negativa la UOGC inicia campañas financieras, por ejemplo, para financiar su sector salud, como aquella desplegada para comprar un consultorio odontológico a través de la venta de mil bonos entre sus afiliados:

firmar convenio permite discutir salarios y condiciones de trabajo directamente con los empresarios locales y también nos posibilitaría ser recaudadores directos de los aportes que realizan los gráficos cordobeses a la obra social (...) se podrían firmar contratos con la Federación Médica, además de dejar de pedir préstamos o subsidios al INOS, que nunca alcanzan (Boletín UOGC, 41, diciembre de 1987, p. 3).

A propósito de los ingredientes de la estrategia sindical, la demanda de ser firmantes de convenio fue una constante al menos desde fines de 1986 y adquirió estatus de campaña oficial de la UOGC en los primeros meses de marzo de 1988, más precisamente cuando el 5 de marzo se reunió el cuerpo de delegados con la CD para elaborar un documento y ponerlo a consideración y aprobación en asamblea general extraordinaria (fijada para el 25 de marzo de 1988), momento en que se votó llevar esa posición al 7° Congreso de FATI. Y en efecto, en aquella memorable asamblea vemos confrontar a los viejos dirigentes

¹⁵ La obra social de la UOGC está centralizada en Buenos Aires en la OSPI (administrada por la FATI) que recauda los fondos y los envía luego de deducir los porcentajes de su participación (12,5%) creando una intermediación burocrática con costos adicionales (gastos, comisiones bancarias, atrasos en acreditaciones, etc.). Cuando hay atrasos, la UOGC recurre a préstamos de FATIDA, que los descuenta de inmediato de las liquidaciones mensuales. Un dato a retener es que en Córdoba durante este período, casi el 60% de las empresas presentaba atrasos en sus aportes (retención indebida de aportes, llevada a juicio por los abogados de la UOGC, César Arese y Luis Reinaudi).

de la UOGC Guillermo Inda y Juan Malvar, referentes de la inicial lista Unidad, con la lista Verde, abanderada de la demanda de ser firmantes de convenio. Previamente circuló una carta titulada *Compañeros gráficos*, firmada por Guillermo Inda, donde este, en tono irónico,¹⁶ se burló del aniversario de la asunción de la lista Verde y rechazó por ineficaz la demanda contra la FATI, polemizando sobre que la UOGC no volvió a movilizarse por salarios, mientras esa discusión se llevó adelante precisamente merced a la FATI. En respuesta al ataque de Inda se publicó un artículo denominado *Nuestra opinión*, donde la lista Verde aclaró que el texto anterior —la carta de Inda— era en realidad un volante que circulaba por los talleres: “este compañero en ningún momento se acercó a la organización a plantear su punto de vista ni a solicitar publicación alguna” (Boletín UOGC, 42, 1988, pp. 12-13).

Este choque abierto en las páginas del Boletín no continuó y fue reemplazado muy diplomáticamente en números posteriores, donde comenzaron a proliferar notas de opinión de trabajadores de base que expresaron tanto sus puntos de vista sobre variados temas laborales como su apreciación positiva en cuanto al alcance y distribución del Boletín en los talleres. Hubo que esperar entonces al enfrentamiento en el XIII Congreso Extraordinario, donde los congresales cordobeses (Mario Díaz, Ilda Bustos, Sergio Costigliolo, Pedro Notarfrancesco y Norberto Del Caño), acompañados por cinco delegados más, buscaron infructuosamente que se aprobara su solicitud de ser firmantes de convenio tal como ya sucedía en gremios gráficos de Santa Fe, Chaco, San Juan y Corrientes, además del Sindicato Gráfico Argentino. Pero la FATI rechazó el pedido con argumentos burocráticos y políticos: no estar presentada dicha solicitud en términos formales, y atentar contra la unidad del gremio a nivel nacional y contra las filiales que no

¹⁶ Ironiza Inda: “Si he optado por este medio para ponerme en contacto con ustedes es porque considero que el boletín informativo del sindicato ha dejado de ser de todos para transformarse en propiedad de parte del gremio” (Boletín UOGC, 42, 1988, p. 12).

tienen personería gremial. En la argumentación, los directivos de FATI señalaron además que las filiales como Santa Fe poseían deudas tan abultadas que resignarían ser firmantes de convenio. La respuesta de los congresales cordobeses apuntó a aclarar que no se atentaba contra la Federación sino que el pedido se enmarcaba en que la industria gráfica cordobesa estaba en una crisis tal que el gremio requería fondos frescos disponibles para hacer frente a los aumentos constantes de los prestadores médicos y a los retrasos en los aportes patronales, sumado al esfuerzo que implicaba abrir y sostener pequeños consultorios médicos en la sede sindical, y por último, porque ya se realizaban de hecho convenios salariales por fábrica que no se podían generalizar al resto, siendo incluso superiores a los logrados por FATI.¹⁷

En definitiva, remataba la UOGC, se trataba de una decisión que había sido debatida y refrendada en asamblea general por más de 400 firmantes. Según el relato del desarrollo de esta discusión, los congresales cordobeses comenzaron a recibir acusaciones y gritos al estilo “ni yanquis ni marxistas”,¹⁸ quizás en respuesta a la queja de los cordobeses al buscar impugnar el XIII Congreso por no recibir en

¹⁷ Durante 1988 la UOGC intentó constituir una comisión mixta (tripartita) donde participara la Cámara de Artes Gráficas de Córdoba (que representa a las patronales de la industria gráfica), el ministerio de trabajo y la UOGC. Una primera reunión sucedió en julio de 1988, pero luego la Cámara desistió de participar aduciendo que los temas salariales eran de discusión paritaria.

¹⁸ O quizás también a modo de ironía refiriendo a la visita a la URSS por parte de dirigentes de la UOGC. En *El Pregón*, órgano oficial de FATI, se acusará a la UOGC por “una actitud antisindical de los dirigentes actuales de la filial Córdoba (...) los intereses anarquizantes de la UOGC no se detuvieron allí (...) quisieron impulsar otra vez una iniciativa tendiente a ser firmantes de convenio. Pero esta vez con una actitud tramposa, pues como al pasar y ‘en el bulto’, propusieron que fueran firmantes también todas las filiales con personería gremial (ninguna lo había solicitado) (...) todo lo que dijo e hizo la delegación cordobesa en estos congresos, contó con el ‘aval de los trabajadores gráficos de Córdoba’, al menos esto es lo que dijeron” (Fragmentos de *El Pregón* publicados en *Boletín UOGC*, 47, 1988, p. 10).

tiempo y forma la memoria y balance que debía ser aprobada, lo cual transgredía el artículo 22 del estatuto de la FATI, que sostiene que dicho documento debe entregarse con 30 días de anticipación. Tras estos sucesos, la UOGC avanzó decididamente en su proceso para obtener el manejo de su obra social profundizando la legitimidad de la decisión mediante la realización de un plebiscito que se votó en la asamblea extraordinaria realizada el 15 de julio de 1988; en efecto, en dicha instancia se votó hacer el Plebiscito, con su correspondiente argumentación:

la asamblea planteó objeciones a los acuerdos salariales obtenidos, por considerarlos insuficientes (...) se resolvió a propuesta de la Comisión Directiva con el apoyo del Cuerpo de Delegados, que se realice un plebiscito en todo el gremio para que se pronuncie en favor o en contra de: 1° iniciar las gestiones para ser firmantes de Convenio, 2° Iniciar las gestiones para crear nuestro propio ente de Obra Social, 3° Modificar los estatutos vigentes. Cabe señalar que esta propuesta de la Comisión Directiva tiene como objetivo garantizar la participación de todo el gremio –interior y capital- y además que sirva como un elemento de peso político que apoye las gestiones (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 6).

El plebiscito se hizo finalmente entre el 14 y 15 de setiembre 1988. Se habilitaron urnas por establecimiento y otras tantas volantes con sus respectivos padrones. En Córdoba capital se votó en la sede sindical de la calle Artigas 60 y en los talleres de Ideal, NIS, diario *Córdoba*, *La Voz del Interior*, Boletín Oficial, más una urna volante que recorrió los talleres de las imprentas Graziani, La Docta, Zampetti, Pugliese, Lencioni, Arte Gráfico y Comercio y Justicia (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 6). El resultado fue un aplastante: 90% a favor de avanzar en ser firmantes de convenio contra un 10% en contra.

En paralelo al reclamo hacia la FATI, la lista Verde también se había propuesto reformar los estatutos para que, entre otras cuestiones, se permitiera la creación de filiales en el interior provincial. Ya duran-

te marzo de 1988 se había promulgado la nueva ley de Asociaciones Profesionales N° 23.551 (decreto N° 467/88), criticada en el artículo “¿Quiénes hacen las leyes?”, en el que se la caracterizaba como “el resultado de la intervención de manos ajenas a los trabajadores, ya sea en su discusión, aprobación o creación” (Boletín UOGC, 46, 1988, p. 4), donde también “mete la mano” la burocracia sindical actuando como patrones de los gremios. Estas observaciones refieren a la posibilidad de intervenciones que tienen las uniones por sobre los sindicatos o regionales, aunque como contrapartida, desde su promulgación la ley permitió que se puedan elegir nuevos delegados en establecimientos chicos; esto es, se estableció un nuevo número de delegados por establecimiento: de cinco a 15 (uno), de 16 a 40 (dos), de 41 a 70 (tres) y de 71 en adelante (uno cada 50). El delegado debía tener más de un año de antigüedad en la empresa (Boletín UOGC, 45, 1988, p. 7). Precisamente, con estas nuevas circunstancias el cuerpo de delegados de la UOGC se compuso a fines de 1988 por 38 integrantes según las siguientes filiales: Capital (21), Leones (cuatro), Villa María (tres), San Francisco (cinco), Villa Dolores (dos), Río Cuarto (dos), Río Tercero (uno) (Boletín UOGC, 49, 1988, p. 2).¹⁹

La consolidación de la lista Verde frente al nuevo contexto

Lo que en retrospectiva avizoramos como la construcción de una extensa hegemonía de la lista Verde, duradera hasta nuestros días, tuvo en sus inicios una sumatoria de sinsabores que implicaron duras derrotas en el plano de los enfrentamientos con las patronales gráficas —el cierre de Ideal, Heyd, diario *Córdoba*, entre otros, significaron traumáticos reveses sindicales, con al menos 300 puestos de trabajo perdidos entre 1984 y 1989—, una hostilidad duradera respecto de la relación con la FATI, frustraciones en el plano de las expectativas de

¹⁹ A fines de 1989 el cuerpo de delegados llegó a los 45 miembros.

reunificación sindical local, y tensiones en el interior de las bases gráficas. En este sentido, para la conducción de la UOGC los avatares por la fallida normalización de la CGT local fueron leídos como un “atentado a los trabajadores”. En un comunicado del sindicato se insistía en la mezquindad de los “pseudo dirigentes que encaramados detrás de distintos ‘sectores’, aportan a mantener la división de la CGT de Córdoba”, y solo discuten qué lugar quiere cada uno de ellos “en vez de discutir un plan de lucha inmediato” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 4). En este escenario, la CGT regional Córdoba se encontraba dividida entre las direcciones de lo que era la CGT Unificada y la Mesa de Enlace Gremial, con Miguel Correa (madera) y Horacio Salusso (UOM) como máximos representantes de cada una de ellas, respectivamente.

En el plano interno, una crisis abierta en Offset NIS (ex-Heyd) mostraba el complejo panorama de tensiones existente entre algunos trabajadores y la CD tras conocerse el despido de dos obreros. En efecto, tras los despidos, se realizó una asamblea el 19 de agosto de 1988, en la cual se discutió una *Carta abierta a los compañeros de NIS* escrita por la CD de UOGC. El contenido de la carta, publicada en el Boletín, apuntaba al hecho de que los trabajadores de NIS defendían a una delegada acusada por la CD de desconocer sus “deberes” en cuanto tal, e invitaban a los trabajadores de NIS a dar explicaciones en “asamblea abierta” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 8). En una segunda carta, la CD respondió sobre la conducta de la delegada; tras un *racconto* del conflicto en Heyd, explicó que la empresa que los reabsorbía (Offset NIS) tenía expectativas de que el gobierno les encargara trabajos oficiales que no llegaron a cumplirse, razón por la cual decidió comenzar a liberar antes de horario a los trabajadores (nueve gráficos, con promesa de ingreso de tres más). Además, la CD sostenía el argumento de la fuerte caída en la actividad económica. Sin embargo, luego de que se imprimieran unos 450 mil votos para la interna radical, la empresa alegó falta de trabajo y despidió a dos trabajadores, además de no in-

corporar a los tres prometidos. Fue entonces que la CD dijo que: “un grupo de compañeros —que creemos están confundidos— comenzó a bombardear esta iniciativa, haciendo primar sus intereses individuales” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 9).²⁰ Puede pensarse que ante la innegable crisis económica, la carta de la CD suena a una estrategia de cuidar puestos de trabajo a cualquier precio, tratando de no abrir mayores niveles de conflictividad obrero-patronal que culminarían muy probablemente con despidos, cierres, pérdida de afiliados, etc. Esta posición puede intuirse también con otros textos que expresan la ideología del oficialismo de la UOGC respecto de cierta defensa de la pequeña y mediana empresa que aplica a casos de reabsorciones entre distintas patronales, y que es lo que habitaba en el trasfondo de estos choques, donde la voz oficial intentaba sobreponerse a las quejas de las bases, abiertamente expuestas a una crisis en la que se jugaba su supervivencia material.

En el contexto político nacional, después de los últimos levantamientos militares que ocurrieron entre el 1 y el 5 de diciembre de 1988, antes del intento de copamiento del cuartel de La Tablada por militantes del MTP en enero del siguiente año, y tras la crisis del alfonsinismo sucedida por los nuevos aires que prometía el peronista Carlos Menem, los gráficos renovaron su CD los días 21 y 22 de diciembre de 1988, y se impuso nuevamente la lista Verde, otra vez con Mario Díaz como secretario general. Estrenando su renovación

²⁰ Y continúa: “por más razón que tuviera la empresa, por más que el gobierno no hubiera cumplido, lo correcto hubiera sido que —encabezados por la delegada— y defendiendo los derechos de estos compañeros, se luchara unidos (los de NIS y los de Heyd) para que el gobierno cumpliera con lo prometido y para que la empresa los reincorporara (...). Como siempre lo hemos dicho, no era ésta la solución al conflicto de Heyd, es un intento por darle una salida lo más decorosa para los compañeros (...). Si bien la solución es luchar para que no se cierren las empresas, cuando se logra una salida intermedia, hay que luchar para mantenerlas, luchar unidos” (Boletín UOGC, 47, 1988, p. 9).

de mandato, las primeras posiciones se ubicaron en la denuncia del nuevo plan económico en el cual se insistía con el pago de la deuda externa al FMI, la denuncia de la actitud complaciente de la CGT hacia el nuevo gobierno, y la preocupación porque los sucesos de La Tablada derivaran en una política represiva hacia movimientos de protesta, en especial tras anunciar el gobierno la creación de un Consejo de Seguridad. Esto último se encuadró en un pico de conflictividad local destacada por los gráficos: docentes, municipales, Luz y Fuerza, Renault, Fibas, Sevel, venían con medidas de protesta, mientras la crisis energética golpeaba los talleres gráficos con cambios arbitrarios y compulsivos de turnos de trabajo, además de los consabidos problemas de atrasos salariales.

Respecto de la FATI, durante los primeros días de febrero de 1989 resolvió sancionar a la UOGC acusándola de una “práctica disolvente (...). Que repetidamente ha ignorado disposiciones administrativas internas”, entre una pléyade de acusaciones que apuntaban todas a cómo la UOGC “socava los actos del gremio” denunciándola por presentar al INOS, el 29 de octubre de 1988, un trámite para separarse de la FATI, “sin previo aviso”, y lo que era peor, “ocultando esa información (...) acto intolerable de deslealtad sindical, societaria y organizativa” (Boletín UOGC, 51, 1989, p. 2). Por todo esto, la FATI resolvió apereibir a la UOGC, informar al congreso extraordinario de la FATIDA y al plenario de secretarios generales, y no convocar a la UOGC a estos últimos. Ante semejante avance de la FATI, los gráficos cordobeses respondieron ejemplificando con los casos de Chaco, San Juan, Santa Fe, Corrientes, firmantes de convenio, además de retrucar que en el último congreso Córdoba había anunciado el inicio del trámite administrativo del que se la acusaba; por lo tanto, la UOGC contrargumentó que las sanciones eran antiestatutarias y violatorias de los principios de la democracia sindical, por lo que se exigió la participación en los plenarios y el respeto en un marco de lealtad y autonomía (Boletín UOGC, 51, 1989, p. 3).

Cierre provisorio: Prolegómenos del menemismo

Aunque faltan elementos de análisis que lo sostengan con mayor rigor, es pensable que el predominio de la lista Verde, su comportamiento expectante de una reunificación en el plano sindical, la tenaz lucha por recuperar la obra social y ser firmantes de convenio (lo que sucederá el 15 de mayo de 1992), sea compatible con la hipótesis de una estrategia sindical que primero optó por volcarse a la construcción de un espacio político solidario con un ideario nacional popular, estatista, filoperonista, pero que con el paso del tiempo demostró no ser viable, al menos en el corto plazo. En el mismo sentido, mientras se desmoronaban las expectativas abiertas por el retorno democrático y el alfonsinismo, la recuperación del manejo de la obra social supo ocupar un lugar primordial en la agenda de la UOGC constituyendo un modo de apuntalar la reconstrucción sindical *hacia adentro*. Es posible que esa opción llevara en su interior las condiciones para el fin de la lista Unidad. O en otras palabras: afianzar la consolidación gremial posdictadura al mismo tiempo que se confrontaba con la patronal y se reclamaba por derechos laborales y condiciones salariales en un contexto desfavorable propició el cierre de filas en el interior de aquella lista Unidad, agrupación que cuando se propuso avanzar incorporando recursos de poder sindical sufrió su primera escisión, la misma que fortaleció la emergencia de la lista Verde, tal como lo demuestra la oposición a disputar contra la FATI expresada en las figuras de Inda y Malvar, miembros históricos e integrantes de aquella, desplazados con el ascenso de la lista Verde. Como tuvimos ocasión de demostrar, todo fue transcurriendo al calor de un agitado panorama plagado de conflictos obreros que incluyeron desde paros por lugar de trabajo, abandono de tareas, movilizaciones, adhesión a paros generales, hasta la medida más radical de ocupación de plantas y talleres.

En efecto, este panorama no solo continuó en su dinámica conflictiva sino que se profundizó en los albores de la nueva década: como

ejemplo, en medio de una acuciante crisis económica empujada por una hiperinflación insostenible para los bolsillos obreros, la secretaria de Acción Social de la UOGC anunció la reducción a un kilo de la entrega de leche a afiliados y de los ajueres a recién nacidos —ambos suelen ser financiados con un bono contribución, que también suele utilizarse para ayudar a afiliados despedidos—. La crisis afectó incluso la salida del Boletín, más reducido en tamaño y cantidad de páginas. En los talleres se manifestó el deterioro de las condiciones laborales; en las 44 inspecciones que el gremio realizó durante 1989 se detectaron en casi todas ellas violaciones al CCT: trabajo en negro, falta de ropa de trabajo, liquidación de sueldos con irregularidades (reducciones), vulneración de condiciones de higiene y seguridad. Se calculan 60 despidos en el año 1989, además de 140 audiencias en el Ministerio de Trabajo por causas como suspensiones, sanciones arbitrarias, atrasos salariales, etc. En simultáneo, el resto del arco sindical cordobés enfrentó la ley de Emergencia Provincial, a la que se acusaba de inconstitucional en lo relativo al poder ilimitado que se le adjudicaba al Ejecutivo, a la intención de transferir al sector privado servicios como salud y educación, saneamiento, energía, comunicaciones, obras sanitarias, y reparticiones como el Boletín Oficial, que resisten un nuevo embate para ser privatizadas. Pero por el momento, la presión gremial desde UEPC (docentes), Luz y Fuerza, SEP, Obras Sanitarias y Gráficos lograron frenar estos avances, aun sin contar con el apoyo ni la presencia de ninguno de los nucleamientos de la CGT locales.

Finalmente, como reverso de la estrategia sindical interna, *hacia afuera* vemos emerger alguna expectativa vinculada al novel gobierno peronista nacional, frente al cual la UOGC sugirió, a modo de “pacto social”, medidas como el congelamiento de precios; salarios iguales a la canasta familiar; cese de los despidos y suspensiones; boleto obrero-estudiantil y para jubilados al 50%; pago del 82% móvil a jubilados; tarifas diferenciadas para trabajadores; viviendas para los sin techo;

congelamiento de alquileres; pleno funcionamiento de los hospitales, escuelas, comedores estatales; defensa de las obras sociales; promoción industrial; defensa de la democracia popular con justicia social; juicio y castigo a los criminales y golpistas (Boletín UOGC, 56, 1989, p. 7). Esta última demanda se relacionaba con la reciente noticia de los indultos otorgados por Menem a los militares y a los “carapintadas” responsables de los levantamientos en democracia. La moderada expectativa trocó pronto hacia una tensa y renovada disputa con el nuevo y desfavorable contexto político en ciernes.

Referencias bibliográficas

- Aiziczon, F. (2021). Trayectorias de militancia sindical en la Unión Obrera Gráfica Cordobesa durante la transición democrática. *Corpus*, 11(2). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.5017>
- Arriaga, E. (2018). Diseños institucionales y democratización sindical. La trayectoria de los estatutos de dos sindicatos de servicios públicos de Córdoba (1983-1990). *Anuario IHES*, 33(2), 103-127. Recuperado de [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20\(2\)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2018%20(2)/5%20DISE%C3%91OS%20INSTITUCIONALES%20Y%20DEMOCRATIZACI%C3%93N%20SINDICAL%20LA%20TRAYECTORIA.html)
- Closa, G. (2005). Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba. *Revista Escuela de Historia*, 4. Recuperado de <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/reh/article/view/349>
- Gordillo, M. (2017). Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: Algunas experiencias. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4(7), 68-83. Recuperado de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/387>
- Gordillo, M., Sangrilli, C. y Rodríguez, M. (2015). Normalizaciones regionales: La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba. En M. Gordillo y M. Ferrari (Comps.), *La*

- reconstrucción democrática en clave provincial* (pp. 89-123). Buenos Aires: Prohistoria.
- Massano, J. P. (2015). El proyecto de concertación: Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado, Argentina (1955-2010)* (pp. 173-191). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Molinero, L. (2016). El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del “Proceso” (julio de 1982-diciembre de 1983). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, IV(8), 33-53. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n8.145>
- Roland, E. (2019). *En busca de la legitimidad perdida: El relato de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) acerca del terrorismo de Estado y la salida democrática*. Ponencia presentada en XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, Buenos Aires.
- Saap, C. (2019). *Reordenamiento y “normalización” sindical: Los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM)* (Trabajo Final de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Sangrilli, C. (2010). La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, 39(1), 147-170. <https://doi.org/10.14409/es.v39i1.2668>

Fuentes

- Boletines de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa. (1984-1989), números 1 a 58.
- Agrupación Gráfica 7 de Mayo, lista Verde. Declaración de principios. (1988).
- Estatuto Social de la UOGC. Resolución N° 642/91 adecuada a la ley N° 23.551 y RR N° 467/88.